

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial LP20/2026

En Cuernavaca, Morelos, siendo las **trece horas** del día **veintinueve de septiembre** del año dos mil veintiséis, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial **LP20/2026 "Contratación de servicios de óptica para el personal académico, administrativo y de confianza de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos"**, se hace constar que asisten: -----

Por la Convocante: -----
Mtra. Sabrina del Carmen Sánchez Sánchez. – Directora General de Administración. -----
Lic. Gabriela Muñoz Brito. – Directora de Recursos Materiales. -----
Lic. Gabriela Salgado Pérez. – Coordinadora de Proveedores. -----
Mtro. Manuel Alonso Huerta Pérez. – Jefe del Departamento de Compras y Contratos. -----

Por la Oficina de la Abogacía General de la UAEM: -----
Se hace constar que no asiste representante alguno. -----

Por el Área Técnica requirente del servicio: -----
C.P. Jorge Humberto Solares Porcayo. – Coordinador de Regulación Laboral. -----
Vicente Román Rogel Contreras. – Jefe de Prestaciones Laborales. -----

Por el Órgano Interno de Control: -----
Lic. Jorge Luis Avilés Jaimes. – Jefe del Departamento de Quejas, Sanciones e Inconformidades. -----

Por los licitantes:
Cristina Prado Hernández. – Persona Física. -----
Yessica Mancera Domínguez. – Persona Física. -----
Elisabeth Guevara Carrillo. – Persona Física. -----

----- Aclaraciones de la Convocante -----

1.- Se aclara que, la documentación relativa a **Bases y Junta de Aclaraciones** (en formato Word), se proporcionará a los licitantes que manifiesten su interés en participar con las formalidades establecidas en el Apartado II Información Específica del Procedimiento,

numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, inciso A) de las Bases de licitación y así lo soliciten a las direcciones electrónicas licitaciones.drm@uaem.edu.mx y jefatura.compras@uaem.mx.

2.- Apartado I Generales, numeral 1. Objeto, de las Bases de licitación, **se precisa** que el otorgamiento de la prestación de lentes para el personal académico, administrativo y de confianza de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es para otorgarla **hasta 1,780 beneficiarios**, cantidad que constituye un estimado de referencia sujeto a la demanda real de los beneficiarios por lo que el monto del contrato será determinado en función de la cantidad de vales que los beneficiarios decidan hacer efectivos en las sucursales de la óptica de su elección.

3.- Apartado I Generales, numeral 1. Objeto, de las Bases de licitación, se precisa que el valor único del vale es por la cantidad de **\$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido**, reiterando que se adjudicará en forma de paquete, pudiendo recaer en más de un licitante que cumpla con los aspectos técnicos solicitados, además de ofertar la totalidad de subpartidas que conforman la partida única, cumpla con los requisitos legales y manifieste su aceptación expresa con las condiciones económicas fijas (valor único del vale) y tabulador de precios techados en base a las especificaciones técnicas establecidas por la Universidad a través de la Dirección de Personal en el Anexo 1 "especificación técnica de los servicios" de las bases de licitación y lo ofertado por el licitante en su propuesta económica.

4.- Apartado I. Generales, numeral 2. Vigencia de las bases de licitación, **se precisa** que la contratación comprenderá el **ejercicio fiscal 2026** con vigencia **del 12 de octubre al 20 de noviembre de 2026**.

5.- Se **reitera** que de conformidad con el Apartado IV. Requisitos para las proposiciones, numeral 4. De las muestras físicas de las bases de licitación, correlacionado con el numeral 3. Contenido de la propuesta técnica, subnumeral 17; El licitante **deberá entregar muestras físicas** de acuerdo a las características solicitadas en el **Anexo N° 1 "Especificación técnica de los servicios"**.

El licitante deberá entregar **muestras físicas** en el **Almacén Central** de la Universidad **hasta las doce horas del día martes seis de octubre de la presente anualidad**, para tal efecto deberá presentar el **recibo de muestras físicas** representativas de los armazones y micas de las tecnologías aceptadas conforme al **Anexo N° 1 "Especificación técnica de los servicios"** (monofocales, bifocales, progresivos, alto índice, policarbonato, CR-39, filtros antirreflejantes, y filtros para la luz azul), para verificar la resistencia de los materiales (acetato, metal, policarbonato) y bisagras, micas testigo que demuestren los tratamientos solicitados (mica

con filtro de luz azul o con tratamiento antirreflejante) para comprobar la calidad del laboratorio óptico. El comprobante deberá presentarse junto con los escritos protestados solicitados en el Apartado IV. Requisitos para las proposiciones, numeral 3 Contenido de la propuesta técnica, **Anexo N°. 4 "Formatos para la presentación de los requisitos solicitados por la Convocante"** de las presentes bases. **Anexo 4. Formato Q. Muestra obligatorio.**

En caso de no presentar muestra física representativa de las subpartidas que conforman la partida única, la propuesta será desechada en su totalidad durante la evaluación cualitativa de la convocante.

Formato Q
RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS
Formato Obligatorio

Datos Del Licitante:		Fecha:
Nombre:		
Procedimiento:	Licitación Pública Nacional Presencial LP20/2026.	
Objeto:	"Contratación de servicios de óptica para el personal académico, administrativo y de confianza de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos".	

Por medio del presente se hace constar que se hace entrega de muestra física del bien y/o muestra física representativa del material que se utilizará para su fabricación de las siguientes partidas:

Partida	Descripción
No.	Proporcionar la descripción del bien a cotizar.

Lo anterior para efectos de las partidas ofertadas en la propuesta técnica y económica.

ATENTAMENTE
(Nombre y firma del representante legal)

6.- Se reitera que conforme a lo establecido en el Apartado IV. Requisitos para las proposiciones, numeral 1. Elaboración de proposiciones, correlacionado con el numeral 5. Contenido de la propuesta económica; **La propuesta económica** deberá indicar **el precio unitario en moneda nacional de cada una de las subpartidas que conforman la partida única**, así como el **importe subtotal que resulte de multiplicar la unidad (1) por el precio unitario de cada subpartida**, al final de la propuesta se deberá **sumar** la totalidad de **subtotales** y del importe **desglosar el Impuesto al Valor Agregado**, considerando sólo dos

decimales, elaborándose preferentemente en apego al formato presentado como **Anexo N° 2 y archivo Excel descargable** de las bases.

7.- Se **reitera** que de conformidad con lo establecido en el Apartado VI. Observaciones para el proveedor adjudicado, numeral 1. Plazo, lugar y condiciones para la prestación del servicio, inciso A) Plazo, los lentes se deberán entregarse completos (armazón y lentes graduados) con manual de uso, en estuche rígido con paño de microfibra para limpieza y solución limpiadora, en un plazo no mayor a diez días hábiles siguientes a la realización del estudio óptico. Los lentes se entregarán en la sucursal de la óptica elegible por el beneficiario. A solicitud de la Dirección de Personal también se podrá implementar módulos en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en los lugares, días y horario asignado para realizar campaña de entrega de lentes.

Se hace constar que el plazo para la recepción de solicitudes de aclaración **concluyó a las trece horas del día veintiocho de septiembre de la presente anualidad**, siendo las personas físicas que manifestaron su interés en participar y enviaron solicitudes de aclaración dentro del plazo y con las formalidades establecidas en el Apartado II Información Específica del Procedimiento, numeral 1 Junta de Aclaraciones, inciso A) de las Bases de licitación, las siguientes:

Licitante	Escrito de interés en participar	Solicitudes de aclaración	Fecha de recepción	Hora de recepción	Medio electrónico
Cristina Prado Hernández	Si	Si	27/septiembre/2026	11:08	licitaciones.drm@uaem.edu.mx jefatura.compras@uaem.mx
Yessica Mancera Domínguez	Si	No	28/septiembre/2026	12:15	licitaciones.drm@uaem.edu.mx jefatura.compras@uaem.mx
Elisabeth Guevara Carrillo	Si	Si	28/septiembre/2026	13:06	licitaciones.drm@uaem.edu.mx jefatura.compras@uaem.mx

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración formuladas por la persona física **Cristina Prado Hernández**.

----- **Aclaraciones de los Licitantes** -----

----- **Preguntas del licitante Cristina Prado Hernández** -----

1. ¿Cuál será el valor único del vale y tabulador de precios techados?

Respuesta: Contestada en aclaración número 3 de la Convocante.

2. ¿A qué se refiere con "el mecanismo de adjudicación a precio fijo?"

Respuesta: Contestada en aclaración número 3 de la Convocante.

De conformidad con el Apartado II. Información específica del procedimiento, numeral 1.- Acto de Junta de Aclaraciones inciso E) de las bases de licitación, la persona física **Elisabeth Guevara Carrillo**, solo tendrá derecho a formular preguntas de manera verbal sobre las respuestas que dé la convocante en la presente junta por haber **enviado solicitudes de aclaración fuera del plazo establecido** en el inciso b) del apartado y numeral antes mencionado, **recibiéndose correo a las 13:06 horas del veintiocho de septiembre de la presente anualidad**, como consta en el expediente.

A continuación, se pregunta a los licitantes que asisten al presente acto si han quedado resueltas sus dudas en relación a las respuestas dadas por la Convocante; en uso de la voz la persona física **Elisabeth Guevara Carrillo**, no tiene preguntas que formular en relación a las respuestas dadas por la Convocante en la presente junta de aclaraciones, y las personas físicas **Cristina Prado Hernández y Yessica Mancera Domínguez** manifiestan que, han quedado aclarados sus cuestionamientos con las respuestas otorgadas por la Convocante.

De conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, inciso H) de las Bases de licitación, las aclaraciones derivadas de la presente junta formarán parte de la Convocatoria a la licitación y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Las solicitudes de aclaración que sean enviadas con posterioridad al día y hora del acto de junta de aclaraciones, no serán contestadas por resultar extemporáneas y se integrarán al expediente respectivo, excepto aquéllas que serán contestadas en caso de que la convocante determine celebrar ulteriores juntas de aclaraciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, no ha lugar a celebrarse una ulterior junta de aclaraciones por lo que ésta es la última.

Se reitera que, de conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 2 Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Bases de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

licitación, el **acto de presentación y apertura de proposiciones**, se llevará a cabo a **las trece horas del día martes seis de octubre del año dos mil veintiséis**, en sala de juntas de la Dirección de Personal, en Avenida Universidad número 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, C.P. 62209, en Cuernavaca, Morelos, Salón 7, Edificio 2-B de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

De conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1 Acto de Junta de aclaraciones inciso J) de las Bases de licitación, de la presente acta se entrega copia a los licitantes que asistieron. Asimismo, se publicará un ejemplar del acta en la página de internet de la Universidad el día de hoy www.uaem.mx para su notificación a los licitantes que no hayan asistido lo que sustituye la notificación personal.

Siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos del día de su inicio se da por terminada la presente junta.-----

Por la Convocante

Mtra. Sabrina del Carmen Sánchez Sánchez
Directora General de Administración

Lic. Gabriela Muñoz Brito
Directora de Recursos Materiales

Lic. Gabriela Salgado Pérez
Coordinadora de Proveedores

Mtro. Manuel Alonso Huerta Pérez
Jefe del Departamento de Compras y Contratos

Por el Área Técnica requirente del servicio

C.P. Jorge Humberto Solares Porcayo
Coordinador de Regulación Laboral

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Vicente Román Rogel Contreras
Jefe de Prestaciones Laborales

Por el Órgano Interno de Control

Lic. Jorge Luis Avilés Jaimes
Jefe del departamento de Quejas, Sanciones e Inconformidades

Por los Licitantes:

Cristina Prado Hernández
Persona Física

Yessica Mancera Domínguez
Persona Física

Elisabeth Guevara Carrillo
Persona Física

La presente hoja de firmas forma parte integrante del **acta de junta de aclaraciones** de fecha **veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis**, celebrada dentro del procedimiento de licitación pública nacional presencial LP20/2026 "Contratación de servicios de óptica para el personal académico, administrativo y de confianza de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos".

